

INFORME DE GESTIÓN

MARZO 2026

2025

BOGOTÁ

FUNDACIÓN ACORDEMOS

ASESORES EN *NEGOCIACIONES* DE PAZ

COLOMBIA

I. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, el presente informe de gestión de la Fundación Acordemos expone de manera fidedigna los avances, logros y retos de la organización durante el año 2025, incluyendo hitos presentados en este periodo en lo relativo a misión, operación y finanzas.

Durante el año 2025, la Fundación Acordemos ha logrado avances sustanciales en cada uno de los frentes de trabajo proyectados. Por un lado, avanzando en la consolidación de un equipo base que ha permitido una operación bajo criterios y procedimientos óptimos en los ámbitos misional, legal, administrativo, financiero y de transparencia, y por otro lado, impulsando acciones concretas y de impacto misional relacionadas con (i) la documentación y transferencia a nivel internacional de lecciones aprendidas en negociaciones e implementación de acuerdos y (ii) la promoción de la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y de procesos de transformación territorial desde el nivel local.

En términos de fortalecimiento institucional, se destacan varias dimensiones de avance. Estas se relacionan con la estandarización de procedimientos a nivel financiero y administrativo; la consolidación y digitalización de archivos administrativos y documentales; la formulación e implementación de políticas y protocolos de contratación, recursos humanos, seguridad y overhead; el cumplimiento de requerimientos legales (renovación del registro en el Régimen Especial Tributario y del Certificado de Determinación de Equivalencia en Estados Unidos); la optimización de procesos de orden logístico, de reembolsos y de reporte; las capacitaciones a personal administrativo; el posicionamiento de la Fundación a través de hitos públicos y de gestión (conmemoración del primer año de la organización), y el impulso al gobierno interno de la Fundación, empezando por su Consejo Directivo y su Comité Asesor Internacional, además de sus grupos de trabajo.



En relación con el componente misional, de igual manera, la Fundación Acordemos ha materializado logros importantes que han permitido precisar el valor agregado de su trabajo, concretar acciones con impacto real y ampliar el alcance de su labor a través de aliados y nuevas agendas de trabajo. Respecto al programa de lecciones aprendidas y la transferencia de capacidades en negociaciones, durante 2025 se avanzó en una primera fase del programa sobre lecciones aprendidas, primero con el propósito de crear un banco de lecciones, que progresivamente se ha transformado en un Centro de Lecciones Aprendidas (CLA). Estos avances se han traducido en:

(I)

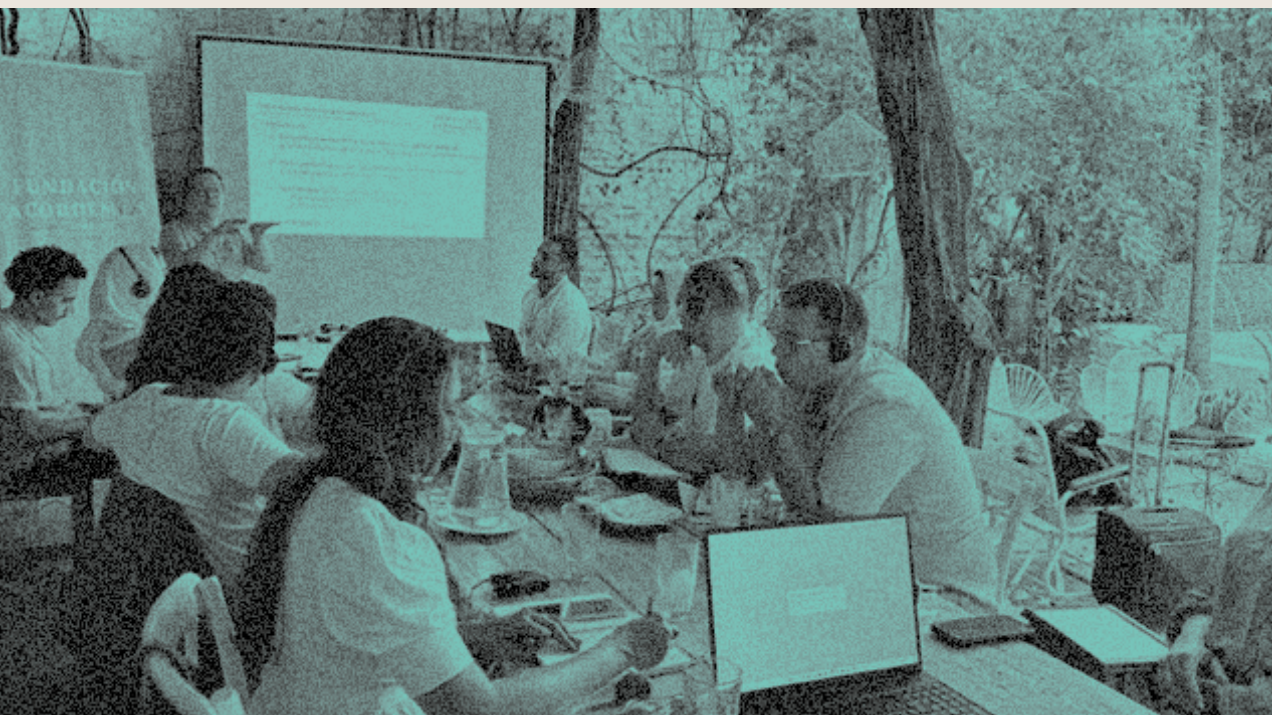
- la construcción de un centro de lecciones que ha documentado y generado documentos analíticos y presentaciones sobre 17 temas relacionados con negociaciones de paz y la implementación de acuerdos;

(II)

- la convocatoria y participación en escenarios nacionales e internacionales con énfasis en negociaciones de paz (en países como Estados Unidos, Tailandia, Inglaterra, España, Bélgica, Emiratos Árabes); y

(III)

- la coordinación y facilitación del intercambio de experiencias con actores gubernamentales y de la sociedad civil de Tailandia, Nigeria, Yemen y Bangladesh en materia de negociaciones de paz.



Visita de estudio de delegación de la República de Yemen, salida de campo a Valledupar y Ponedores



Participación en el COP de la Unión Europea 'Securing peace: Opportunities for peace mediation in a changing landscape' en Bruselas (Octubre 2025)

En relación con la promoción de iniciativas para impulsar la implementación del Acuerdo de Paz de 2016, durante 2025 se afianzó el Programa de Paz Territorial y su trabajo en red a través de la Confluencia Nacional de Lideresas y Líderes Comunitarios por la Paz, alrededor de:

- * **Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la gestión, el diálogo y la incidencia en la transformación territorial:** a través de la realización de, por ejemplo, ejercicios de intercambio de saberes alrededor de temas como construcción de paz, cultivos ilícitos, seguridad y prevención (con líderes de departamentos como Meta, Guaviare, Arauca, Caquetá, Cauca y Putumayo).
- * **Estrategia territorial de acuerdos comunitarios de construcción de paz y protección ambiental:** por medio del desarrollo conceptual de los acuerdos comunitarios y la activación de una agenda piloto para validar y testear el concepto en el sur del Meta (municipio de Vistahermosa).
- * **Impulso a procesos de incidencia en implementación y promoción del Acuerdo Final:** (i) con diferentes acciones como la formulación de una hoja de ruta sobre cultivos ilícitos por medio de grupos expertos y diálogo permanente con líderes comunitarios a través de la Confluencia Nacional; (ii) con ejercicios de apoyo y acompañamiento técnico a entidades como la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación en temas como seguimiento a PDET, integralidad de la reparación colectiva, entre otros.



Primer espacio de fortalecimiento de los procesos de veeduría comunitaria en el sur del Tolima

- * **Gestión de la Confluencia Nacional** como secretaría técnica de esta iniciativa, que incluye el diálogo permanente con líderes comunitarios de las 16 zonas PDET, acciones como la caracterización de liderazgos y procesos de base reunidos en la Confluencia (ejercicio continuo que incluye hasta ahora a 317 líderes y lideresas), acciones de pedagogía del Acuerdo Final con organizaciones y aliados locales e iniciativas institucionales y de participación en escenarios de incidencia.

En términos de alianzas estratégicas, la Fundación ha logrado afianzar durante 2025 alianzas establecidas desde sus inicios como organización y, al mismo tiempo, concretar otras nuevas. Se distinguen al menos cuatro tipos de socios:

- * **1. Organizaciones filantrópicas** que han contribuido con la operación de Acordemos y de su equipo básico (Fundación Ford, Open Society Foundations, Humanity United).
- * **2. Organizaciones con las que se han gestionado conjuntamente proyectos** conforme a coincidencias misionales (como la Fundación Ideas para la Paz y FESCOL) o con las que se han activado agendas de trabajo (como la Academia Folke Bernadotte, InterMediate, Guernica 37, la Universidad Externado y la Universidad de los Andes).
- * **3. Organizaciones con las que se han desarrollado actividades misionales puntuales** (Universidad de Northwestern, Hanns Seidel Stiftung).
- * **4. Entidades o actores institucionales con los cuales se adelantan acciones de intercambio y acompañamiento técnico** —países como Tailandia, Nigeria y Yemen, o entidades en Colombia como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá—.



ii. AVANCE Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Fundación Acordemos trabajó durante 2025 con el propósito de fortalecer su operación interna y su posicionamiento público como organización por medio de las siguientes estrategias:

- * **Formalización** de políticas claras en materia de recursos humanos, tarjetas de crédito, viajes, compras y prevención del trabajo infantil, lo que nos ayuda a gestionar las operaciones diarias con mayor fluidez.
- * **Estandarización** del sistema financiero de la organización, que incluye un plan financiero detallado y herramientas para realizar un seguimiento del gasto de cada proyecto. Ahora generamos informes financieros mensuales y nos sometemos a auditorías externas periódicas para garantizar que nuestras finanzas sean transparentes y estén bien gestionadas.
- * **Desarrollo** de nuevas herramientas de gestión de proyectos como plantillas y listas de verificación, que nos ayudan a realizar un seguimiento más eficaz de los contratos, los plazos y los resultados.
- * **Optimización** de la gestión de la información mediante la creación de un archivo digital que facilite el acceso a los documentos. También hemos actualizado nuestro sitio web para presentar claramente nuestra misión, nuestros proyectos y nuestros hitos mes a mes.
- * **Precisión** de las funciones, esquema de trabajo y responsabilidades del equipo, y establecimiento de reuniones periódicas para mejorar la comunicación y el trabajo en equipo.
- * **Impulso** de mejores prácticas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción y lucha contra la discriminación. Ahora contamos con políticas y formación para garantizar la equidad y la integridad en todo nuestro trabajo.

Promoción de la aplicación digital de procesos administrativos, formación a nuestro equipo en normas contables y creación de copias de seguridad sólidas. Esto nos ayuda a trabajar de forma más segura y eficiente, y garantiza que todos los cambios financieros estén bien documentados y sean más sencillos de revisar.

Hemos logrado importantes avances en las acciones propuestas, con el mejoramiento de nuestra forma de trabajar, gestionar proyectos y manejar las finanzas. Estos avances se explican dentro de los diferentes campos de acción de la siguiente manera:

1

Fortalecimiento financiero y administrativo. La Fundación implementó un sistema integral de control financiero, que incluye la gestión y el seguimiento sistemáticos de las solicitudes de pago de los contratistas, una matriz de pagos y liquidaciones para un seguimiento financiero detallado y procesos contables estructurados respaldados por formación especializada. Estas medidas han mejorado la transparencia y la eficiencia de las operaciones financieras, lo que a su vez facilita las auditorías externas.

2

Sistemas administrativos y digitalización. La organización estableció un repositorio digital centralizado para contratos, proyectos, comunicaciones y documentos institucionales, lo que ha mejorado el acceso y el control de la información. Se elaboraron y aplicaron políticas institucionales clave, como las relativas a los viajes, las adquisiciones y la prevención del trabajo infantil, lo que proporcionó marcos operativos claros. Además, se normalizaron los formatos y protocolos de recursos humanos, gastos generales y seguridad para garantizar la coherencia y el cumplimiento.

3

Cumplimiento legal y normativo. La Fundación completó los procesos de formalización legal, incluida la renovación de su registro mercantil y la implementación de una firma digital para el representante legal. La renovación oportuna del registro en el Régimen Tributario Especial (RTE) mantuvo los beneficios fiscales, y la formalización de la junta directiva fortaleció las estructuras de gobernanza. Se estableció un sistema estandarizado para la gestión de contratos y la presentación de informes, lo que mejoró la supervisión y la rendición de cuentas.



4

Eficiencia operativa y sostenibilidad. La Fundación optimizó la gestión de recursos mediante la introducción de un sistema de reembolso estructurado y la mejora de las capacidades internas de organización de eventos y logística. Se implementaron recordatorios automáticos para las renovaciones de servicios críticos (como el alojamiento web y el software). Los informes semanales de pagos y el seguimiento mensual de las actividades aumentaron la trazabilidad de los recursos y la transparencia operativa.

5

Desarrollo de capacidades del equipo. La formación del personal administrativo y financiero mejoró la calidad y la eficiencia de los procesos. También se definieron claramente las funciones y responsabilidades dentro del equipo administrativo, con el apoyo de reuniones de coordinación semanales. El área administrativa actúa ahora como facilitadora clave entre las áreas temáticas, proporcionando apoyo logístico y financiero para los eventos y la planificación presupuestaria.

6

Posicionamiento institucional. La Fundación dio pasos frente al posicionamiento de su perfil público a través de su sitio web oficial, que comunica periódicamente su misión, programas y actividades. En noviembre de 2025, la Fundación realizó en Bogotá un evento de celebración de su primer aniversario que contó con la participación de más de cien asistentes. Así mismo, activó su presencia en redes sociales (iniciando con LinkedIn) y avanzó en la preparación, en alianza con El Espectador, de la conferencia en Honda «El problema territorial: una agenda», que tuvo lugar en enero de 2026 y a la que asistieron más de ochenta participantes entre líderes territoriales, exfuncionarios públicos, delegados de comunidad internacional, académicos, periodistas, entre otros.



IV. PROGRAMA DE PAZ TERRITORIAL

En el año 2025 se ha consolidado el Programa de Paz Territorial y su trabajo en red a través de la Confluencia Nacional de Lideresas y Líderes Comunitarios por la Paz, en cuatro líneas temáticas: (i) capacidades comunitarias para la gestión, el diálogo y la incidencia en la transformación territorial, (ii) estrategia territorial de acuerdos comunitarios de construcción de paz y protección ambiental, (iii) impulso a procesos de incidencia en implementación y promoción del Acuerdo Final, y (iv) gestión de la Confluencia Nacional como secretaría técnica de esta iniciativa. Algunas de las principales acciones y procesos desplegados durante este periodo en estas áreas comprenden:

- * **Desde el territorio: estrategia de intercambios virtuales.** Desde enero de 2025 se diseñó y puso en marcha esta serie de intercambios permanentes entre liderazgos comunitarios de todo el país para reflexionar sobre la implementación del Acuerdo y retos de seguridad, así como conectar experiencias comunitarias de transformación territorial, agendas de las mujeres, formas de resiliencia, entre otras cuestiones. A la fecha se han realizado diez espacios virtuales, en los que han participado cerca de 120 líderes de las 16 zonas PDET. En el marco de esta estrategia, actualmente se adelantan intercambios para documentar riesgos y recomendaciones sobre el proceso de elección de las curules de paz establecidas en el punto 2 del Acuerdo Final.



- * **Fortalecimiento de capacidades de veeduría y seguimiento al plan de choque para acelerar la implementación de Acuerdo de Paz, liderado por el Ministerio del Interior (diciembre de 2024 a marzo de 2025).** En alianza con el proyecto Del Capitolio al Territorio, la Fundación Acordemos adelantó durante cuatro meses un proceso de fortalecimiento de capacidades de veeduría y seguimiento al plan de choque en las subregiones Sur del Tolima y Sur de Bolívar. El proceso inició con la identificación y fortalecimiento de procesos comunitarios de veeduría en estos territorios, el desarrollo de intercambios de experiencias entre líderes, el desarrollo de mesas institucionales y un espacio nacional de intercambio y diálogo institucional para posicionar propuestas para fortalecer las veedurías de los municipios PDET. Durante el proceso participaron 81 líderes (49 mujeres y 32 hombres) de los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco, en Sur del Tolima; Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití, en Sur de Bolívar; y Yondó, en Antioquia.
- * **Consolidación de una hoja de ruta para enfrentar el problema de los cultivos ilícitos.** Acordemos ha priorizado el diseño de una hoja de ruta, dirigida principalmente al nuevo Gobierno, a tomadores de decisiones institucionales y a actores clave de la comunidad internacional, que contribuya a encontrar soluciones efectivas al problema de los cultivos ilícitos de manera oportuna, progresiva, integral, eficaz y práctica, aprovechando el marco de legitimidad del Acuerdo y reconociendo al mismo tiempo que la magnitud de los cultivos y la criminalidad asociada desbordan el ámbito de lo acordado.

Espacios sobre convivencia y reconciliación en el marco del proceso de reincorporación en la región Caribe. Visita delegación Yemen





Desde marzo de 2025 se ha puesto en marcha una agenda de trabajo, en la que han participado asesores sénior de la Fundación, para la definición de los objetivos, alcance y derrotero para la construcción y gestión de recursos de esta hoja de ruta. También se conformó un Consejo Asesor de Expertos, que inició sesiones en octubre de 2025, y se adelantó una primera consultoría para el análisis inicial de información institucional sobre la política de drogas. A partir de esto se estructuró el proyecto por fases, y se logró la financiación de una primera etapa con cooperación internacional que permitió poner en marcha su construcción de la mano de un equipo técnico que avanza en productos que serán puestos a disposición de los diferentes candidatos y candidatas presidenciales.

* **Agenda de fortalecimiento de capacidades comunitarias (componente de los acuerdos comunitarios para nutrir el concepto).**

Desde abril de 2025 se activó una agenda de fortalecimiento de capacidades comunitarias en el municipio de Vistahermosa (Meta), núcleo veredal La Cooperativa, para validar desde la visión comunitaria el valor agregado de iniciativas de este tipo e identificar elementos para nutrir el concepto de los acuerdos comunitarios de construcción de paz y protección ambiental, a partir de una agenda de fortalecimiento de capacidades asociativas en el sector.

Primer espacio de fortalecimiento de los procesos de veeduría comunitaria en el sur de Bolívar





En el marco de este proceso se han adelantado dos encuentros presenciales en territorio en los que han participado líderes de las veredas La Cooperativa, Bajo Guaimaral, Las Delicias, Laureles y Loma Linda. Igualmente, se logró que la Asociación de Ganaderos Campesinos de La Cooperativa (AGACCOOP), organización con veinte años de trayectoria, aceptara facilitar la aproximación a otros sectores de La Cooperativa, y que, en el marco del fortalecimiento de capacidades de liderazgo de las mujeres, con el acompañamiento de Acordemos, en la renovación de su junta directiva, por primera vez una mujer asumiera la representación legal de la organización. Actualmente se avanza en el diálogo con sector privado y academia para dar impulso a esta agenda.

- * **Reflexiones y recomendaciones sobre la implementación del PNIS, en el marco del acompañamiento a la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz en la elaboración de su séptimo informe de seguimiento a la implementación.** Entre mayo y julio de 2025, la Fundación Acordemos puso en marcha un proceso de intercambios con líderes de la Confluencia Nacional para recolectar y analizar información sobre los principales cuellos de botella de la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y formular recomendaciones, desde la perspectiva comunitaria, para para nutrir el séptimo informe de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, radicado por la Procuraduría ante el Congreso de la República el 23 de septiembre de 2025.

La perspectiva comunitaria en el seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz en materia de cultivos ilícitosww





Esos intercambios incluyeron:

- o Intercambios virtuales en los que participaron líderes de Sur de Bolívar, Putumayo, Huila, Córdoba, Guaviare, Meta, Cauca, Nariño, Antioquia, Catatumbo y Tolima.
- o Grupos focales en los que participaron delegados de la Procuraduría y beneficiarios PNIS de Miraflores (Guaviare), Puerto Asís (Putumayo) y Tambo (Cauca).
- o Intercambio nacional entre 11 líderes PNIS de Tumaco (Nariño), Morales (Sur de Bolívar), Puerto Caicedo (Putumayo), Tambo y Piamonte (Cauca), Tibú y Sardinata (Norte de Santander), Vistahermosa (Meta) y San José de Ure (Sur de Córdoba).

Dentro de los principales logros se cuenta la consolidación de un documento de insumos y recomendaciones que fueron incorporados en el séptimo informe de seguimiento, el establecimiento de contacto entre funcionarios de la Procuraduría Delegada para el seguimiento a casos específicos de implementación del PNIS y la ampliación de información en la Confluencia sobre el rol de la Procuraduría en la vigilancia del cumplimiento del Acuerdo de Paz.

Encuentro diálogo de saberes con líderes y lideresas de la Confluencia en el municipio de Vistahermosa, Meta.





► Intercambios presenciales.

a. «**Qué está pasando en los territorios: impactos en materia de paz y seguridad tras la política de Paz Total**». Durante los días 5 y 6 de agosto de 2025 se reunieron en Bogotá 12 líderes (7 hombres y 5 mujeres) de Meta (Vistahermosa), Sur de Córdoba (Tierralta) y Guaviare (El Retorno) para dialogar sobre los impactos y retos en materia de paz y seguridad tras la política de Paz Total y sobre las acciones necesarias para acompañar a las comunidades ante las nuevas dinámicas territoriales y rodear sus esfuerzos de construcción de paz.

En el encuentro participaron también representantes de la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, la Defensoría del Pueblo, la Embajada Británica, la Fundación Ford, la Embajada de Suiza, la Embajada de Canadá, la Universidad Externado y la Universidad de los Andes. Dentro de los logros se cuentan reflexiones que fueron puestas a disposición de aliados clave, así como la conexión entre los líderes y organizaciones aliadas como la Procuraduría General de la Nación, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia de Renovación del Territorio, la Agencia Nacional de Tierras, el Centro Guernica 37, el Fondo Multidonante, entre otros.

Coorganización de taller de alto nivel con la Universidad de Northwestern sobre lecciones de negociaciones de paz en el mundo





b. Cómo abonar el camino de protección, prevención y garantía de derechos desde la visión comunitaria. Durante agosto y septiembre de 2025, la Fundación Acordemos, el Centro Guernica 37 y la Escuela de Gobierno de la Universidad Externado desarrollaron una agenda de intercambio con líderes comunitarios (4 hombres y 3 mujeres) de Guaviare (El Retorno), Meta (Vistahermosa), Sur de Córdoba (Tierralta) y La Guajira (Pondores, Fonseca), que tuvo como objetivos profundizar en el análisis de los desafíos de la protección, prevención y garantía de derechos en el marco de las nuevas dinámicas de violencia e identificar el tipo de gestiones y acciones que podrían contribuir en el escenario local a minimizar los riesgos tanto para las comunidades como para sus líderes sociales.

► **Apoyo técnico a la Defensoría del Pueblo.** Por solicitud de la Delegada para la Justicia Transicional y la Paz, la Fundación Acordemos acompañó en el segundo semestre de 2025 la agenda de inducción de los enlaces PDET que la Defensoría ha activado para 13 territorios PDET. En el marco de esta agenda de trabajo, se logró posicionar la necesidad de documentar las lecciones aprendidas de la implementación del PDET en estos territorios.

► **Laboratorio de fortalecimiento de diálogo y capacidades de liderazgo en Tierralta (Córdoba).** En noviembre de 2025, Acordemos, en alianza con el Observatorio de Mujeres, Paz y Seguridad, reunió en Tierralta, corregimiento El Loro, en el nudo de Paramillo, a 21 líderes de Montes de María, Sur de Córdoba y Bajo Cauca antioqueño, para intercambiar reflexiones sobre los diferentes procesos de liderazgo que representan y la necesidad de fortalecer capacidades de cara a los avances, o no, de las mesas de negociación derivadas de la Paz Total.

► **Foro Honda «El problema territorial: una agenda».** La Fundación Acordemos y El Espectador avanzaron en la organización de un espacio de alto nivel a puerta cerrada que reunió a un grupo plural de más de sesenta líderes —gobernadores, alcaldes, exministros, líderes comunitarios (incluida una firmante del Acuerdo de Paz), empresarios, académicos y representantes de la Iglesia— para discutir soluciones concretas a diferentes aspectos del «problema territorial», alrededor de una misma mesa.

El evento tuvo lugar en Honda (Tolima) entre el 23 y el 25 de enero de 2026. El acto de inauguración incluyó una conferencia a cargo de James A. Robinson, Premio Nobel de Economía 2024, sobre el problema institucional y territorial en Colombia. Este intercambio, además de



enriquecer el debate, permitió la conexión entre líderes comunitarios y empresarios, así como entre líderes de las diferentes zonas.

► **Acciones transversales.**

a. Caracterización de procesos de la Confluencia. Desde el mes de abril de 2025 se inició una agenda de entrevistas semiestructuradas a 317 líderes dinamizadores de la Confluencia para conocer y sistematizar sus trayectorias y procesos de base. En total, a la fecha, se ha sistematizado y actualizado la información de 179 líderes de las 16 zonas PDET y sus procesos.

b. Validación y difusión de los principios de la Confluencia para identificar más liderazgos del territorio y convocarlos a conocer y sumarse a esta iniciativa.

c. Acompañamiento a procesos de seguimiento en temas como: implementación de obras PDET (Guaviare), acompañamiento a gestiones sobre temas de seguridad (Arauca), titulación de tierras (Tolima) y procesos de reparación colectiva (Meta, Sur de Córdoba, Antioquia, Cauca).

V. REPORTE FINANCIERO

► Ver anexo Estados financieros Fundación Acordemos 2025.

Este informe será presentado al Consejo Directivo de la Fundación Acordemos el 19 de marzo de 2026 y será publicado en caso de ser aprobado por unanimidad por el mismo.